

USHUAIA, 15 de septiembre de 2026

x *Presidente de Concejo*

Al Concejo Deliberante de Ushuaia

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted a efectos de solicitar se evalúe la posibilidad de otorgar una excepción al código de planeamiento urbano respecto a autorizar el uso depósito de productos alimenticios que se desarrolla en el inmueble sito en la calle Río Negro 170, identificado catastralmente como Sec L Mac 47 Par 01.

La solicitud tiene por objeto posibilitar el desarrollo de la actividad comercial correspondiente al rubro depósito de productos alimenticios, la cual, si bien presenta una situación que requiere un tratamiento excepcional conforme a la normativa aplicable, resulta compatible con las características y con las condiciones del inmueble.

Por lo expuesto, solicito tenga a bien evaluar y, otorgar la excepción solicitada, autorizando el desarrollo de la actividad comercial indicada, conforme los procedimientos y requisitos establecidos por la normativa vigente.

Sin otro particular, y quedando a disposición para aportar la documentación que resulte necesaria, saludo a usted atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 15 SET. 2026	Hs. 09:57
Numero: 784	Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

LEG 3115

[Signature]
Montaño Maruja
CUIT: 30-71724982-4
Socia Gerente

15407134

Karu Kinka Norte 1209